

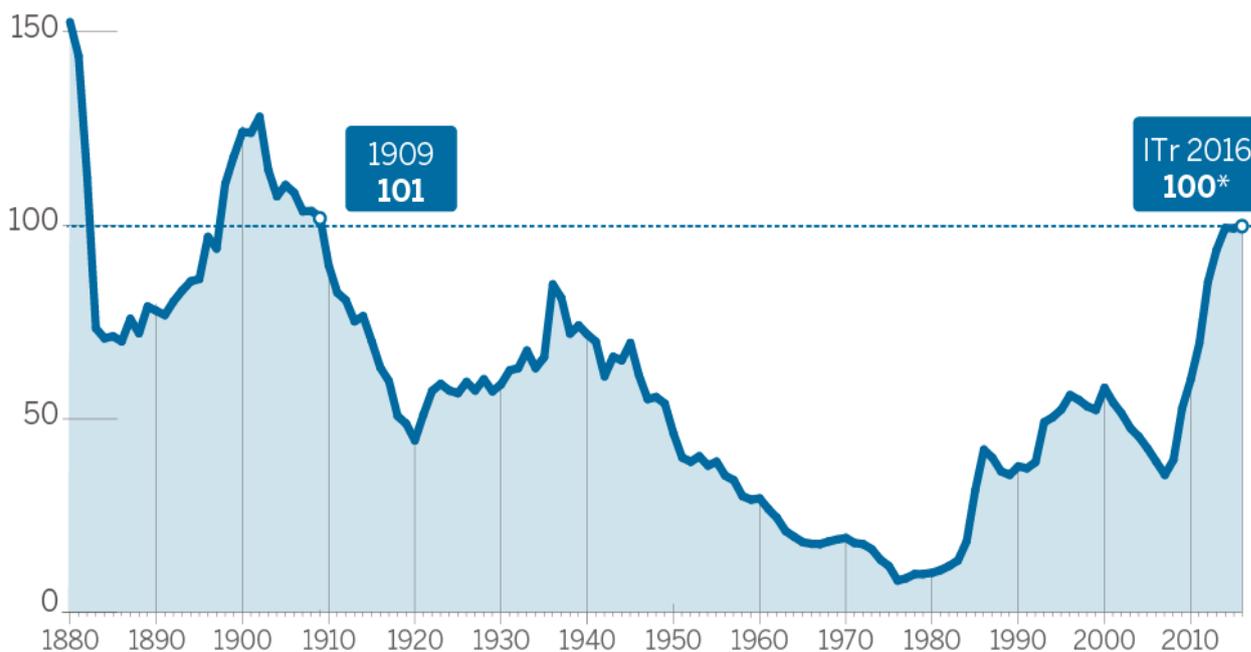
La deuda pública española supera por primera vez en un siglo el 100% del PIB

CRISTINA DELGADO

El País 19 MAY 2016 - 16:58 CEST

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DEUDA PÚBLICA ESPAÑOLA

En % del PIB



Fuente: Francisco Comín. "La crisis de la deuda soberana en España (1500-2015)" y elaboración propia. EL PAÍS

La deuda de las administraciones públicas sigue su escalada. Y según los datos del primer trimestre y teniendo en cuenta el ritmo actual de crecimiento del PIB, en el primer cuarto del año superó, por primera vez desde 1909, el 100% del PIB. Es decir, que el Estado debe ya más dinero que la riqueza que genera España, ya que, pese a que la economía sigue creciendo, lo hace a menor ritmo que los compromisos de pago.

En concreto, según los datos del Banco de España publicados este miércoles, entre enero y marzo las administraciones públicas acumularon una deuda de 1,095 billones de euros. La cifra de PIB nominal definitiva del mismo periodo todavía no se ha hecho pública. Pero los datos oficiales preliminares señalaron que había avanzado el 0,8% con respecto al último trimestre del 2015. Para que el PIB fuera superior a la deuda declarada ahora, debería haber superado los 280.000 millones de euros en el trimestre. Eso supondría haber avanzado un 2,2% con respecto al anterior trimestre. Y un 5,3% en

comparación interanual. Dado que todo apunta a que el crecimiento fue muy inferior, la deuda es ya superior al 100% del PIB.

En febrero la deuda acumulada [en España ya superó el PIB del año anterior](#). Pero cabía la posibilidad de que, al terminar el trimestre, el empuje de la economía permitiera que, comparando ambos datos (PIB y deuda) del mismo periodo, no se superara la barrera psicológica del 100%. Sin embargo, los datos de marzo apuntan a que sí la ha saltado ya. En buena medida, porque el crecimiento de la deuda entre febrero y marzo ha sido incluso más fuerte que los meses anteriores.

Es cierto que en la serie del Banco de España hay otro momento en el que la deuda de España supera el 100% del PIB. Es en el primer trimestre de 2015. Pero es, en parte, por un efecto estadístico posterior: el Banco de España revisó la serie del PIB. Y para 2015, con los cambios de contabilidad, lo actualizó a la baja. Así que, al rehacer las estadísticas vinculadas a este, resulta que al arranque del año también se había alcanzado esa barrera.

En el caso del comienzo de 2016, la subida de la ratio de deuda no viene por una bajada del PIB. Llega porque la deuda pública continúa escalando imparable. Al montante total se sumaron, en solo 31 días, 14.031 millones de euros más. Es el alza intermensual más fuerte desde mayo de 2014, según la serie de datos publicados por el Banco de España. Y para una variación entre febrero y marzo, es la subida mayor registrada desde 2010. El grueso de la deuda en manos de las administraciones públicas se encuentra en valores a medio y largo plazo, que suponen más de dos tercios de la deuda total y explican la mayor parte del aumento del endeudamiento público en valores absolutos en el tercer mes del año.

Un nivel “alarmante”

Superar el 100% del PIB no es un hecho exclusivo de España, ya que otros países europeos como Italia (con cerca del 130% de deuda sobre el PIB) hace tiempo que se mueven por encima de esa barrera. Sin embargo, para España es una rareza que no se vivía en más de un siglo. El economista e historiador Francisco Comín, catedrático en la Universidad de Alcalá de Henares, lleva años estudiando la evolución de la deuda pública. Ha reconstruido la relación entre esta y el PIB en una serie histórica que arranca en 1850. Según esta retrospectiva (que se aproxima mucho a la que el FMI publicó hace unos años) la ratio más elevada se alcanzó en 1879, con el 165%. Tras una

curva descendente, en 1901 alcanzó el 123,9%. Retomó las bajadas. Y en 1909, por última vez hasta ahora, estuvo sobre el 100%.

“Es cierto que el nivel actual es el mismo que en 1909. Pero en realidad, la diferencia es que aquel año España estaba saliendo de una crisis. Era un momento en el que estaba bajando la deuda. Ahora está subiendo”, subraya Comín. La situación actual, apunta, se parece más a la de 1868 y 1896. Momentos donde la deuda comenzó a subir con fuerza. Fue por las guerras de Cuba.

Comín recuerda que para solucionar entonces la cuestión se acabó recurriendo a los llamados “arreglos de la deuda”. Es decir: reestructuración y renegociación. Ahora, dentro de la UE, España no tendría ese as bajo la manga. Para reducir la carga, recuerda el catedrático, habría que usar un sistema más ortodoxo y complicado en la situación actual: conseguir superávit. Y con el excedente, devolver la deuda.

“Para una economía como la española, un nivel de deuda sobre el PIB del 60% preocupa. Más del 90%, es alarmante. Así que el 100%, con un déficit del 5%, es para temblar. La crisis de deuda no se ha acabado, diga lo que diga el Gobierno”, remacha.

Los elevados niveles que alcanza España no son ningún secreto para los organismos internacionales. De hecho, la Comisión Europea espera ya que este año deuda termine en una tasa sobre el PIB del 100,3%, y el año próximo, en el 99,6%. El FMI, por su parte, es algo más optimista, y prevé que termine en el 99% del PIB y medio punto por debajo en 2017. Y el Gobierno, en cálculos parecidos, cree que puede acabar este año con una tasa del 99,1% del PIB, hasta llegar 96% en 2019.